



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES CONJUNTAS REALIZADAS AL 09.04.2012 ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, LA SOCIEDAD CULTURA Y DEPORTE Y EL ATENEO DE SANTANDER, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0470]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0470, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones conjuntas realizadas al 09.04.2012 entre la Consejería de Educación, la Sociedad Cultura y Deporte y el Ateneo de Santander, publicada en el BOPCA n.º 109, de 16.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0470]

"La Consejería de Educación, Cultura y Deporte mantiene con el Ateneo de Santander colaboración mutua para la consecución de sus respectivos objetivos específicos comunes."